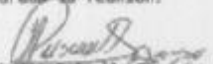
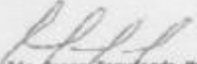


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TAHECORP S.A."

En la ciudad de Cuenca, el 30 de junio del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle José Astudillo y Mariscal Lamar, se encuentran presente y reunido los accionistas de la compañía señor: JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA y MARTHA PRISCILA SIGUENZA OCHOA; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Acto seguido el Presidente MARTHA PRISCILA SIGUENZA OCHOA da por instalada la junta y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Ab. JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA, y da lectura al orden del día: PRIMERO: Informe de la Gerente General de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece; CUARTO.- Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil trece. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO.- El Gerente General Ab. Julio Izquierdo Molina, presenta su informe; SEGUNDO.- Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Klermo Gómez Orellana; TERCERO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece; CUARTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece, la junta general ordinaria de socios, resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: UNO: Aceptar los informes presentados por el Gerente y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- DOS: Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil trece existe una pérdida de \$37,971.51 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO 51/100 DOLARES AMERICANOS) TRES: Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntadas a esta acta.- A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las diez y seis horas declara clausurada la reunión.


Sra. Martha Priscila Siguenza Ochoa
Presidente


Ab. Julio Cesar Izquierdo Molina
Gerente-Secretario